



Preparación para la Implementación del Sínodo

Cronograma de implementación 2022/2023

Preparación para la Carta Pastoral del Arzobispo Hebda Junio-Noviembre 2022

Oficina de Evangelización del Sínodo:

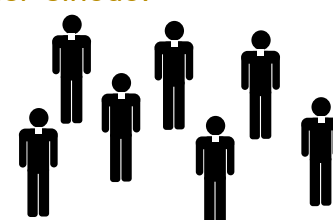
El Director y el personal coordinan la implementación de las Prioridades del Sínodo del Arzobispo Hebda en colaboración con:

- sacerdotes consejeros
- asesores laicos
- personal del Centro Católico Arquidiocesano
- personal parroquial
- colaboradores en los apostolados católicos
- voluntarios laicos
- equipo de oración

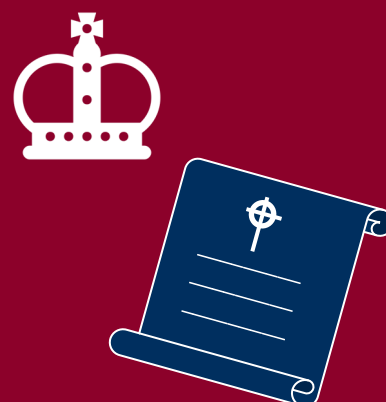


(Sacerdotes) Vicarios para la Evangelización:

Proporcionar motivación y compromiso a través de visitas apostólicas con respecto a la implementación del sínodo.



Carta Pastoral Arzobispo Hebda



Después de considerar las Prioridades Pastorales Recomendadas, el Arzobispo redactará una Carta Pastoral, que será publicada en la Fiesta de Cristo Rey (20 de noviembre, 2022).

Formación de Equipos Parroquiales de Evangelización del Sínodo Invierno-Verano 2023

Enero:

Evento presencial del lanzamiento de los Equipos Parroquiales de Evangelización del Sínodo.



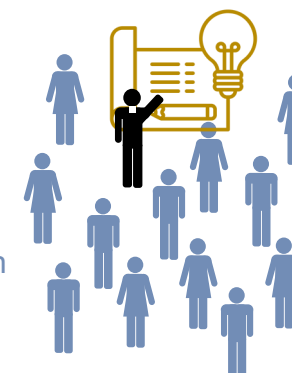
Febrero-Abril:

Los Equipos Parroquiales de Evangelización del Sínodo, asisten a las 7 sesiones de capacitación de la Escuela de Discipulado, con el subsiguiente desafío de 40 días.



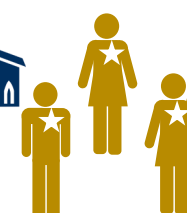
Abril-Mayo:

Día de planificación del Pastor y de los Equipos Parroquiales de Evangelización del Sínodo. El pastor y el equipo EPES, se reúnen un día en el fin de semana, para planear la Expresión parroquial 2023-24 de las Prioridades del Sínodo.



Mayo-Agosto:

Los miembros del EPES reclutan Líderes Potenciales de Grupos Pequeños



Inicia la Implementación en las Parroquias Otoño 2023

I. Formación de Líderes de Grupos Pequeños

Entrenamiento:

Todas las parroquias Ofrecen 7 sesiones de entrenamiento (por video) para Líderes de Grupos Pequeños.



Participantes:

Todos aquellos identificados como Líderes potenciales de los Grupos Pequeños, así como cualquier parroquiano interesado.



II. Implementación de Prioridades Adicionales del Sínodo

La parroquia implementa su Expresión Personalizada de las Prioridades del Sínodo.



Equipos Parroquiales para la Implementación del Sínodo:

El pastor, en colaboración con su consejo pastoral y personal, elige a doce para formar los miembros de su Equipo de Evangelización del Sínodo:

- **Miembros Ex officio:** Vicario Parroquial, Diácono, Director de Escuela, DRE, Director de Discipulado y Evangelización o Director de Jóvenes y Delegado del Consejo Parroquial.
- **Feligreses y personal:** Elegidos en general, que se distinguen por su (i) carisma comprobado de evangelización y/o (ii) su potencial para atraer a otros a Cristo.

